

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
HOUSE SPORT C.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Código	Cuenta	2014	2015
1	ACTIVO		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	38.679,06	35.405,92
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	1.274.968,25	1.051.006,24
1.01.03	INVENTARIOS	390.285,37	372.798,13
1.01.04	SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	100.454,16	-
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	118.172,24	121.148,21
1.01.07	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	531,90	531,90
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.02.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	303.677,41	458.288,61
	TOTAL ACTIVOS	2.226.768,39	2.039.179,01
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTES		
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	450.971,12	662.008,05
2.01.04	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	365.520,26	293.125,40
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	349.957,45	248.098,94
2.01.08	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	25.737,77	87.731,75
2.02	PASIVO NO CORRIENTE		
2.02.03	LOCALES	316.211,01	-
2.02.06	ANTICIPO DE CLIENTES	77.759,04	-
2.02.08	OTRAS PROVISIONES	10.483,78	10.483,78
	TOTAL PASIVOS	1.596.640,43	1.301.447,92
3	PATRIMONIO NETO		
3.01	CAPITAL		
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	2.000,00	2.000,00
3.04	RESERVAS		
3.04.01	RESERVAS	533,38	533,38
3.06	RESULTADOS ACUMULADOS		
3.06.01	RESULTADOS ACUMULADOS	450.367,94	605.423,64
3.08	ADOPCION NIIF PRIMERA VEZ		
3.08.01	ADOPCION NIIF PRIMERA VEZ	(61.856,19)	(61.856,19)
	TOTAL PATRIMONIO	391.045,13	546.100,83
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	239.082,83	191.630,26
	PASIVO + PATRIMONIO	2.226.768,39	2.039.179,01
		-	-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
HOUSE SPORT C.A.
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Código	Cuenta	2014	2015
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4.1.01	VENTA DE BIENES	4.461.895,14	3.610.898,23
4.1.08	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.159,24	1.774,64
4.1.10	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	(46.374,56)	(192.615,13)
	TOTAL INGRESOS	4.417.679,82	3.420.057,74
5	GASTOS		
5.1	COSTO DE VENTAS		
5.1.01	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	3.256.394,47	2.370.538,52
5.2	GASTOS		
5.2.01	GASTOS DE VENTAS	642.851,67	584.944,30
5.2.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	141.489,56	128.148,21
5.2.03	GASTOS FINANCIEROS	137.499,71	89.092,29
5.2.04	OTROS GASTOS	361,58	55.704,16
	TOTAL GASTOS	4.178.596,99	3.228.427,48
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	239.082,83	191.630,26

HOUSE SPORT C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2015

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(3.273,14)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	390.916,11
Clases de cobros por actividades de operación	3.740.147,47
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.740.147,47
Otros cobros por actividades de operación	
Clases de pagos por actividades de operación	(3.349.231,36)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.349.231,36)
Otras entradas (salidas) de efectivo	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(211.072,39)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(211.072,39)
Otras entradas (salidas) de efectivo	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(183.116,86)
Financiación por préstamos a largo plazo	
Pagos de préstamos	(72.394,86)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(110.722,00)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(3.273,14)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	38.679,06
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	35.405,92
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	191.630,26
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(14.674,21)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	56.461,19
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(28.744,54)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(42.390,86)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	213.960,06
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	320.089,73
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	1.350,47
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	
(Incremento) disminución en inventarios	17.487,24
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	211.770,05
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(22.240,90)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(314.496,53)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	
Incremento (disminución) en otros pasivos	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	390.916,11

HOUSE SPORT C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2015

	Reservas			Resultados					
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Ganancias Acumuladas	(-) Pérdidas Acumuladas	Resultados Acum por Aplicación Primera vez de las NIIF	Ganancia Neta del Periodo	(-) Pérdida Neta del Periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.000,00	533,38	-	605.423,64	-	- 61.856,19	120.494,86	-	666.595,69
									-
Saldo Reexpresado del periodo inmediato anterior	2.000,00	533,38	-	450.367,94	-	- 61.856,19	-	155.055,70	546.100,83
Saldo del Período Inmediato Anterior	2.000,00	533,38	-	450.367,94	-	- 61.856,19	-	155.055,70	546.100,83
Cambios del año en el Patrimonio:	-	-	-	155.055,70	-	-	34.560,84	-	120.494,86
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	155.055,70	-	-	155.055,70	-	
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	-	120.494,86	-	120.494,86

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las Notas a los Estados Financieros fueron elaboradas por el Econ. Enrique Ortiz quien firma como contador de HOUSE SPORT C.A. Los servicios contables fueron contratados con la Compañía IVARTEC S.A., representada por la señora Miriam Beatriz Mejía Silva Gerente General. El señor contador es parte de Compañía IVARTEC S.A.

HOUSE SPORT C.A., obtuvo su personería jurídica según contrato social emitido en escritura pública por la Notaria, Abg. Ruth Dávila Heras, el 06 de febrero de 2006, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 143 y anotada en el repertorio bajo el número 438 el 24 de febrero de 2006. Constan como socios los señores: Valarezo Peñarreta Edwin Roberto y Mirian Dolores Mosquera Álvarez, la constituyen para cumplir con el siguiente objeto social, establecido en el Artículo tercero de la escritura de constitución:

“La Compañía tiene por objeto social las siguientes actividades: **Uno)** La importación, exportación, distribución, comercialización, compra venta, fabricación, representación de artículos de bazar, menajes para el hogar, artículos de oficinas, artículos y ropas de vestir para hombres, mujeres y niños.- **Dos)** A la importación, exportación, distribución fabricación, comercialización de cosméticos y afines en sus más diversas variaciones.- **Tres)** la importación, exportación, distribución, comercialización, representación de productos textiles, agroindustriales, alimenticios sean estos para consumo humano, animal o vegetal, así como insumos; **Cuatro)** La importación, exportación, distribución, comercialización, y representación de todo tipo de artes y artesanías en sus más variados géneros.- **Cinco)** La importación, exportación distribución, comercialización, compraventa, representación de todo tipo de juguetes infantiles.-**Seis)** La importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reciclaje de todo tipo de plásticos, polietilenos, acetatos y sus más variados géneros.- **Siete)** La industrialización, producción, comercialización, compraventas de productos de consumo masivos enlatados para el consumo humano, animal y vegetal.- **Ocho)** La importación, exportación, comercialización, compraventa de sistemas de telecomunicaciones, aparatos telefónicos, conmutadores, computadoras, red de enlaces, antenas, equipos de transmisión de datos de satélites, softwares, hardware, paneles solares, sus más variados géneros.- **Nueve)** La administración, corretaje, compraventa, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles sean estos urbanos, rurales, agrarios y pecuarios; **Diez)** La instalación y la administración de hoteles, restaurantes, clubes, casinos, cafeterías; **Once)** Las actividades propias de la construcción de edificios, restaurantes, clubes, fincas vacacionales , casinos, parques mecánicos de recreación, centros comerciales, viviendas familiares, o multifamiliares, condominios, etc.- Para cuyo efecto podrá importar, comprar o arrendar maquinarias pesadas o livianas.- **Doce)** Producir, extraer, almacenar, cocinar, preparación, conservación, fabricar, envasar y comercializar toda clase de alimentos, bebidas y especies (naturales, artificiales, procesados, enlatados, etc.), para consumo humano o animal, sean estos solidos o líquidos.- **Trece)** Decoración y arreglo de interiores, departamentos, casas, oficinas, jardines y demás inmuebles; así como ornamentación de topo tipo de reuniones, conferencias, fiestas, desfiles de modas, y afines con la materia.- **Catorce)** La importación, exportación, distribución, comercialización, compraventa y representación de materiales de ferreterías en sus más variados géneros.- **Quince)** Exportación, importación, comercialización y desarrollo agrícola en todas sus fases del cultivo, extracción y procesamiento.- **Dieciséis)** Importar, fabricar, ensamblar y comercializar, mantener y reparar todo tipo de bienes de transporte, carga, recreo o deporte, tales como: autos, camiones, camionetas, montacargas, grúas, tractores, barcos botes, yates trenes, locomotoras, bicicletas, motocicletas, remolques, aeronaves, helicópteros, de todo tipo y modelos;

así mismo, podrá fabricar, ensamblar.- Comercializar arrendar mantener y reparar todo tipo de motores, llantas hélices, lubricantes, repuestos, partes, accesorios, instrumentos y mercancías afines.- **Diecisiete)** Importar y exportar, Fabricar, almacenar y comercializar materiales de construcción, accesorios y demás artículos relacionados con la rama de la construcción y bienes afines en toda marca, clase y modelos.- **Dieciocho)** La importación, exportación, distribución, comercialización, compraventa, representación de maquinarias y equipos agrícolas, pecuarios, industriales, electrodomésticos de seguridad industrial, de la rama metal mecánica, hospitalarias, artefactos domésticos y electrodomésticos.- **Diecinueve)** Importar, fabricar arrendar, reparar comercializar todo tipo de medicina (genérica o no farmacéutica o botánicas); cosméticos; instrumentos y accesorios de óptica, instrumental médico quirúrgico odontológico u ortopédico; productos químicos o farmacéuticos, materia activa o compuestos para la rama veterinaria, humana, profiláctica o curativas (en todas sus formas y aplicaciones) ; y, en general todo los que concierna a la actividad médica. Brindar servicios médicos a través de hospitales, clínicas, centros médicos consultorios, laboratorios de análisis y locales afines para seres humanos o animales. **Veinte)** La importación, exportación, distribución, comercialización, compraventa y representación de toda clase de zapatos, zapatillas, y materiales para su elaboración.- **Veintiuno)** Limpieza, mantenimiento y reparación y reparación de todo tipo de inmueble: oficinas, locales hospitales, hoteles, casas, industrias etcétera. Recolección y disposición de desechos sólidos, gaseosos y líquidos. Instalación, administración asesoría y reparación.- **Veintidós)** Importar, fabricar comercializar, arrendar mantener y reparar todo tipo de maquinarias de uso general, turbinas, motores, bombas, compresores, grifos válvulas, cojinetes, engranajes, trenes de engranajes, hornos, quemadores, equipos de elevación, ascensores, equipos de manipulación, maquinaria para pesar, equipo de refrigeración, maquinaria para embalaje, piezas de transmisión, etcétera, así como sus repuestos y accesorios.- **Veintitrés)** Actividades de minería en todas sus fases, así como la fundición, refinación comercialización, de toda clase de metales y minerales, ya sean estas en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas, Fabricación de productos minerales no metálicos. Fabricar elaborar, arrendar, mantener y reparar productos elaborados de metal.- **Veinticuatro)** Desarrollo de producción, explotación y comercialización, exportación e importación agrícola, ganadera, pecuniaria, avícola, lombricultura y demás animales domésticos, así como de sus subproductos: balanceados, lácteos, cuero, carnes, aceites, grasas, embustidos, pieles, carnes, miel, afines.- **Veinticinco)** A dar servicio de expedición nacional e internacional, de carga liviana y pesada, recepción de cartas, tarjetas, paquetes postales, giros y otros servicios similares al correo.- **Veintiséis)** Instalación, explotación y administración de supermercados, comisariatos, tiendas, depósitos y de almacenes que comercialicen productos de las más variada índole.-**veintiocho)** Importar, exportar, comercializar productos de primera necesidad, tales como arroz, cereales, frejoles, azúcar, sal, atún sardina, y todo lo concerniente en la materia.- **Veintinueve)** Importación, comercialización de juegos de videos y simuladores y todo lo concerniente a juegos de recreación.- **Treinta)** El comercio de importación, exportación, agencia y representaciones relacionadas con el objeto social”

En el artículo cuarto se determina como duración o plazo “50 años”.

En el Art. Quinto, se determina como capital suscrito 2.000,00 Dólares de los Estados Unidos de América dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Ha sido suscrito y pagado de la siguiente manera:

Nombre de los socios	C.I	Total
Edwin Roberto Valarezo Peñarreta	0702566050	1995
Mirian Dolores Mosquera Alvarez	0702823162	5

Se encuentra inscrita con el RUC N° 0791722675001, inicia sus actividades el 24 de febrero de 2006, inscrita el 8 de marzo de 2006, actualizado el 17 de abril de 2014, consta como actividad económica principal: “Venta al por mayor y menor de prendas de vestir”, venta al por mayor y menor de calzado, venta al por mayor y menor de accesorios para las prendas de vestir. Su domicilio provincia del El Oro, cantón Machala, parroquia Machala, calle Colón, s/n, intersección Boyacá y Pasaje, consta como referencia de ubicación Junto a la Bahía Harry Álvarez, teléfono 072938278 y 072937973, e-mail house-sportca@hotmail.com, cuenta con cinco establecimientos registrados así:

- *Establecimiento No. 1:* arriba detallado;
- *Establecimiento No. 2:* se encuentra ubicado en la provincia de El Oro, cantón Machala, parroquia Machala, calle Av. Paquisha, Numero 5354, consta como referencia de ubicación Sector Macarsa, Edificio El Paseo Shopping Machala, teléfono 072984394
- *Establecimiento No. 3:* se encuentra ubicado en la provincia del El Oro, cantón Machala, parroquia Machala, calle Colon, s/n, intersección Pasaje y Boyacá, consta como referencia de ubicación Frente al Parque Colón, teléfono 072939112.
- *Establecimiento No. 4:* se encuentra ubicado en la provincia del El Oro, cantón Machala, parroquia Machala, calle Callejón Pasaje, s/n, intersección Colón y Tarque, consta como referencia de ubicación Junto a la Bahía Harry Álvarez, teléfono 072939112.
- *Establecimiento No. 5:* se encuentra ubicado en la provincia de Guayas, cantón Playas (General Villamil), parroquia General Villamil, número 24 25, Referencia: Frente Sector la Y, edificio Centro Comercial El Paseo Shop, teléfono 072937973.

Obligaciones tributarias:

- Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores;
- Anexo relación dependencia;
- Anexo transaccional simplificado;
- Declaración del impuesto a la renta sociedades;
- Declaración de retenciones en la fuente; y,
- Declaración mensual de IVA.

Según oficio REO-STROCEC12-04658 de fecha 10 de abril de 2012, suscrito por el señor Antonio Avilés Sanmartín, en su calidad de Director Regional El Oro, Servicio de Rentas Internas, le notifica al señor Valarezo Peñarreta Edwin Roberto, en su calidad de Representante Legal de House Sport C.A., que ha sido designado como Contribuyente Especial.

La auditoría a los estados financieros presentan las siguientes revelaciones:

a) Principales principios y políticas contables adoptas por la compañía.

El señor Eco. Enrique Ortiz, en su calidad de Contador de la Compañía, presenta el siguiente resumen de políticas contables significativas:

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía para la preparación de sus estados financieros.

2.1.1 “Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

2.1.2 Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y medición posterior

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del ámbito de las Normas Internacionales de Información Financiera Nic 39, son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidos hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, opciones de compras, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz según corresponda. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relación de cobertura según se define en la Nic 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía no tiene ningún activo financiero como un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registran al valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de provisión para cuentas de cobranzas dudosa, la cual se determina sobre la base de la revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la Administración. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

La Compañía no mantuvo ninguna inversión a ser mantenida hasta su vencimiento, ni inversiones disponible para la venta al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

Baja en cuenta

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- (1) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (2) Se hallan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el activo.

En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado.

El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

(ii) Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en las condiciones de morosidad, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la estimación correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio

posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

(iii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, opciones de venta sobre el interés no controlador, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de las cuentas por pagar socios contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles, si los hubiera.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado.

La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina en base a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

2.1.3 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en que se incurren para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el caso de las importaciones en tránsito al costo de los valores desembolsados de adquisición. El costo de las mercaderías comprende el costo de la mercadería y el costo de desaduanización de la mercadería, y excluye los gastos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner la existencia en condiciones de venta y para realizar su comercialización.

2.1.4 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumuladas. El costo de las propiedades y equipos comprende su

precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso y gastos.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipos se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario el gasto según correspondan, en el periodo en el que estos se incurren.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipos y las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<u>Partidas</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

2.1.5 Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos

se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para compañías que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido.

Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.1.6 Provisiones - General

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

2.1.7 Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, bonificaciones de ley, y participaciones en las utilidades. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, y cuyos beneficios es del 15% de las utilidades liquidas - contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.1.8 Impuesto a la renta

Impuestos a la ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corrientes se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próxima a completarse a la

fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, correspondiente a la República del Ecuador. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El gasto por impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año, usando las tasas impositivas promulgadas a la fecha del balance general y cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores.

2.1.9 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

2.1.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden al valor razonable de las ventas de sus productos, neto de impuestos a la venta, rebajas y descuentos. La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con las ventas hayan sido resueltas.

Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado los productos al cliente de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

2.1.11 Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de venta se reconoce en resultados a la fecha de entrega del producto al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.”

b) Valores por cobrar por préstamos otorgados a sus accionistas, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, en los casos que afecten significativamente los estados financieros;

En los registros se obtiene como deuda de relacionados en cuentas por cobrar empleados:

- Señora Miriam Mosquera \$67.00 (sesenta y siete 00/100 dólares).

Adicional a ese valor tenemos por cobrar a colaboradores que a continuación se detallan:

1.01.02.08	PREST. POR COBRAR A EMPLEADOS	2014	2015
1.01.02.08.02	JESSICA CECILIA ARIAS DELGADO	11.581,46	10.897,46
1.01.02.08.05	SONIA VIRGINIA DELGADO LUCAS	95,00	39,00

1.01.02.08.19	JOSE JACINTO VILLO VILLON	1.068,00	508,50
1.01.02.08.25	CRISTIAN LANDIN CASTILLO	1.027,50	178,00
TOTALES		13.771,96	11.622,96

Estos valores se recuperan mediante descuentos en rol mensual.

c) Detalle de las inversiones en compañías relacionadas y en aquellas con socios o accionistas mayoritarios comunes con la indicación del porcentaje de participación, su valor nominal, su valor en libros y su valor patrimonial;

La Compañía House Sport C.A., no tiene ningún tipo de inversión, ni acciones, ni participaciones en otras compañías.

Sobre el Efectivo y equivalentes de efectivo, se compone por:

1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2015
1.01.01.01	CAJA	23.660,00
1.01.01.02	BANCOS	11.745,92
TOTAL		35.405,92

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas, suscritas por quien los elabora y revisadas por el gerente. El proceso de conciliación lo realizan de manera mensual. En las carpetas no se encuentra archivado las conciliaciones de ciertos meses.

d) Propiedad, planta y equipo; e Inventarios

Según el cuadro de reporte, la composición de Propiedad Planta y Equipo presenta lo siguiente:

Código	Cuenta	2014	2015	Variación
1.02.01.01	TERRENOS	94.310,00	94.310,00	0,00
1.02.01.02	EDIFICIOS	-	100.235,43	100.235,43
1.02.01.04	INSTALACIONES	55.345,51	55.345,51	0,00
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	5.093,48	6.127,79	1.034,31
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	39.247,78	49.720,70	10.472,92
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	13.310,26	15.947,79	2.637,53
1.02.01.09	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y	127.072,33	177.072,33	50.000,00
1.02.01.10	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	65.889,05	74.901,20	9.012,15

La cuenta Edificios registra la adquisición de la Oficina Pronobis por USD 100.235,43

Los muebles y enseres tienen las siguientes afectaciones:

- Al saldo inicial se ajusta el valor de USD 436,13 el 10/01/2015 y adicionalmente se adquieren:
- El 07/10/2015, se adquiere comedor y modulador para las instalaciones por USD 760,18.
- El 15/10/2015, se adquiere muebles de oficina por USD 187,50.
- El 23/10/2015, se adquiere una cama de madera por USD 190,68.

- El 24/10/2015, se adquiere un velador por USD 45,00.
- El 29/10/2015, se adquiere muebles de oficina por USD 287,08.

En lo que se refiere a Maquinaria y equipo.- Empieza con un saldo de USD 39.247,78 y realizan adquisiciones por USD 10.472,92

- Movimientos sin detalle: 1) 09/01/2015 según Comprobante EGR 00157-00 por USD 580,36; 2) 22/05/2015 según Comprobante EGR 00682-00 por USD 1.229,28; 3) 25/07/2015 según Comprobante DIA 02067-00 por USD 3.403,51; 4) 28/07/2015 según Comprobante DIA 01194-00 por USD 2.689,09
- El 04/12/2016, se adquiere Split por USD 1.038,44; y cortina de aire por USD 216,00
- El 09/12/2016, se adquiere Aire acondicionado por USD 1.038,44

Sobre los equipos de computación tenemos Saldo Inicial 13.310,26 y registra las siguientes adquisiciones y/o movimientos:

- Movimientos sin detalle: 1) 10/01/2015 según Comprobante DIA 02056-00 por USD -8.711,54; 2) 17/04/2015 según Comprobante DIA 00569-00 por USD 4.600,00; 3) 10/06/2015 según Comprobante EGR 00846-00 por USD 5.480,56
- El 05/10/2016, se adquiere equipos de cómputo por USD 2.955,36.
- El 16/11/2016, se adquiere equipos de cómputo por USD 68,74.
- El 30/12/2016, se realiza un asiento por baja de activo fijo por cumplir su vida útil por USD - 1.755,59

Otras propiedades, planta y equipo, inicia con un saldo de USD 65.889,05 y durante el período efectúan algunos arreglos a los muebles tales como adecuaciones y reparaciones a repisas, puertas, mesas, fabricación de modulares, perchas, mamparas, etc. Con un total de incrementos de USD 9.012,15; con lo cual se obtiene un saldo final de USD 74.901,20

En el Departamento de Contabilidad no cuentan con un listado detallado de los bienes muebles e inmuebles con la fecha de adquisición, sus valores y la depreciación acumulada.

RECOMENDACIÓN:

1. Gerencia estudiará y aprobará un Reglamento de Propiedad, Planta y Equipo; además se contratara un perito evaluador calificado por la Superintendencia para realizar un estudio de activos fijos.

Cuenta de Inventarios

Desglose de la cuenta inventario según valores reflejados en el Balance General y Formulario 101 declarado ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) y módulo del sistema informático del periodo auditado 2015.

1.01.03	INVENTARIOS	Valor según Balance	Valor según F-101 SRI	Valor según Módulo
1.01.03.06.01	INVENTARIO DE MERCADERIA	434.654,32	434.654,32	1.172.798,13
1.01.03.12.01	(-) PROVISION DETERIORO DE INVENTARIO	(61.856,19)	(61.856,19)	-
Total		372.798,13	372.798,13	1.172.798,13

El inventario es un rubro significativo dentro de la Compañía, por tal razón en el proceso de auditoría se analizó las existencias de las constataciones físicas y las cifras de los registros contables, conjuntamente con el detalle del módulo, de lo cual se identificó que reflejan de manera inexacta los resultados de la contabilidad vs. Módulo, se presenta una diferencia de aproximadamente USD 800.000.

La compañía al cierre del ejercicio fiscal 2015, realizó la constatación física en las sucursales y no en la matriz, cabe indicar que los responsables se manejan bajo instrucciones verbales.

RECOMENDACIÓN:

2. Gerencia deberá crear políticas sobre inventarios y establecer un responsable sobre las existencias en cada local y los informes de cada uno debe consolidarse en la Matriz, socializar sobre las políticas a los responsables.
3. El departamento de contabilidad deberá realizar periódicamente una constatación física, indistinta de los productos y comparar con la información de los registros contables.

e) Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de propiedad; planta y equipo y su correspondiente contabilización;

Revisado los registros contables se determina una exposición razonable del valor de los bienes muebles e inmuebles que posee la Compañía, sin embargo, deberá aplicarse la recomendación # 2 para dejar constancia documental de la propiedad planta y equipo que posee la Compañía.

f) Composición del pasivo a largo plazo, con indicación de los diferentes tipos de operación, tasas de interés, plazos y garantías;

La Compañía mantuvo obligaciones con Instituciones financieras con el Banco de Guayaquil y Diners Club se encuentran registradas en el Pasivo a corto Plazo, ya que en su mayoría el vencimiento fue al terminar el periodo 2015.

La Compañía tiene vigente dos obligaciones con el Banco de Guayaquil:

1. No. de Operación 847920 deuda que se inició el 03 de febrero del 2015 por un valor de USD 300.000,00. Su vencimiento es el 05 de febrero del 2016, con una tasa de interés anual del 9.76%, contratado a 12 meses.
2. No. de Operación 847275 deuda que se inició el 04 de diciembre del 2014 por un valor de USD 135.000,00. Su vencimiento es el 05 de diciembre del 2018, con una tasa de interés anual del 9.76%, contratado a 48 meses.

La Compañía al 31 de diciembre de 2015, tiene registrado el préstamo efectuado por el Banco Guayaquil No. 847275 como una obligación a corto plazo; sin embargo el contrato tiene plazo mayor a un año.

RECOMENDACIÓN:

4. El Departamento Contable deberá reclasificar la Obligación bancaria para dar cumplimiento a lo expresado en el CUC sobre las obligaciones a largo plazo "Representan las obligaciones por operaciones de financiación que contrae la entidad con instituciones cooperativas de ahorro y

crédito, entidades financieras y otras entidades no vinculadas, y por emisión de instrumentos financieros de deuda en largo plazo”

En el Balance General presenta Pasivo a largo plazo las siguientes cuentas:

	2014	2015
Provisión para jubilación patronal	1.645,91	1.645,91
Provisión bonificación por desahucio	<u>8.837,87</u>	<u>8.837,87</u>
Total	10.483,78	10.483,78

Jubilación patronal

La provisión de Jubilación patronal y la bonificación por desahucio se registró el 30 de junio de 2014, en base al correspondiente estudio actuarial. Esta provisión a los empleados se debe realizar cada periodo fiscal en base a la Norma Contable NIC 19 o Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. , la Compañía ha firmado el contrato del Estudio Actuarial con la Compañía CCOFIUA S.A., el cual surtirá efecto en el periodo 2016, según acta de Junta General, extraordinaria y universal de accionistas del 15 de septiembre del 2016

RECOMENDACIÓN:

5. Gerencia deberá contratar a un profesional para que realice el estudio actuarial para el periodo concurrente.

g) Provisiones para incobrables, impuestos, beneficios sociales, jubilación patronal u otras que sean significativas;

En el balance general se determina que no se ha efectuado la provisión de cuentas incobrables.

Las provisiones de beneficios sociales, con valores razonables tienen los siguientes saldos:

DECIMO TERCER SUELDO	730,10
DECIMO CUARTO SUELDO	5.501,75
VACACIONES	18.489,01
FONDO DE RESERVA	213,87

h) Cuentas de resultados con relacionadas;

En los saldos de las cuentas de Activo, Pasivo, ingresos ni gastos se encuentran valores que se relacionen con socios, directores, administradores ni personal de la empresa, por lo que no existen transacciones en términos y condiciones desfavorables.

i) Detalle de activos y pasivos contingentes y de cuentas de orden.

La Compañía no presenta en sus estados financieros, cuentas contingentes ni de orden.

RECOMENDACIÓN:

6. La Administración resolverá la implementación de las cuentas de orden y contingentes que se detallarán en el Balance General.

j) Comentario sobre acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha del dictamen del auditor;

Revisados los eventos suscitados entre el cierre del período y el cierre del trabajo de auditoría externa del período 2015, se determina que no existen eventos de carácter significativos que reportar en este informe.

k) Comentario sobre el cumplimiento de las medidas correctivas que hubieren sido formuladas en informes anteriores, se trate o no de auditorías recurrentes;

Revisadas las recomendaciones del informe de auditoría externa de 2014, la administración no ha cumplido con las recomendaciones en proceso de ejecución ni el seguimiento de las mismas durante el periodo 2015.

l) Revelación de eventos que afecten significativamente a los estados financieros;

La Compañía no presenta eventos significativos que debemos incluir en el informe de auditoría externa por el período enero – diciembre de 2015.

Adicional al presente informe, el auditor entrega a la administración de la compañía, una carta con observaciones y recomendaciones a cumplir durante el período 2016

**COMPAÑÍA HOUSE SPORT C.A.
AUDITORIA EXTERNA PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2015
RESUMEN DE RECOMENDACIONES**

1. Gerencia estudiará y aprobará un Reglamento de Propiedad, Planta y Equipo; además se contratara un perito evaluador calificado por la Superintendencia para realizar un estudio de activos fijos.
2. Gerencia deberá crear políticas sobre inventarios y establecer un responsable sobre las existencias en cada local y los informes de cada uno debe consolidarse en la Matriz, socializar sobre las políticas a los responsables.
3. El departamento de contabilidad deberá realizar periódicamente un recuento físico de los productos y comparar con la información de los registros contables.
4. El Departamento Contable deberá reclasificar la Obligación bancaria para dar cumplimiento a lo expresado en el CUC sobre las obligaciones a largo plazo "Representan las obligaciones por operaciones de financiación que contrae la entidad con instituciones cooperativas de ahorro y crédito, entidades financieras y otras entidades no vinculas, y por emisión de instrumentos financieros de deuda en largo plazo"
5. Gerencia deberá contratar a un profesional para que realice el estudio actuarial para el periodo en gestión, la Compañía ha firmado el contrato del Estudio Actuarial con la Compañía CCOFIA S.A., el cual surtirá efecto en el periodo 2016, según acta de Junta General, extraordinaria y universal de accionistas del 15 de septiembre del 2016.
6. La Administración resolverá la implementación de las cuentas de orden y contingentes que se detallarán en el Balance General.

7. Al finalizar el trabajo de auditoría y por efectos de las obligaciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía deberá entregar en forma inmediata, los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario por el período 2015.
8. La compañía deberá realizar la selección de auditor externo, noventa días antes del cierre del ejercicio económico, conforme el Art. 6 de la Resolución No. 02.Q.ICI.008.